



San Francisco, Agosto 31 de 2017

Arquitecta
ANGELA PATRICIA DUQUE RAMÍREZ
Sistema de Información DAPARD
Calle 42B N° 52 – 106 piso10, oficina 1009
Centro Administrativo Departamental José María Córdova
La Alpujarra

Asunto: Información gestión del Riesgo en el EOT del municipio de San Francisco.

Cordial saludo

A través de esta, le comunicamos que según el Esquema de Ordenamiento Territorial “EOT” del municipio de San Francisco, la gestión del Riesgo se relaciona en el Libro de Formulación, numeral:

- 1.3 Políticas para la Prevención y Atención de Desastres (pág. 8)
- 1.3.1. Marco legal (pág. 8)
- 1.3.1.1. Objetivos (pág. 9)
- 1.3.2. Estrategias (pág. 9)

Dentro de las estrategias están los programas y proyectos del N° 21 al N° 32 (pag. 184 a 204), sobre la prevención y atención de desastres que se deben poner en marcha.

Cordialmente,

BETARIZ ELENA GARCÍA CORREA
Secretaria de Planeación – Coordinadora CMGRD
Municipio de San Francisco Antioquia